

ACTA DE CALIFICACIÓN OFERTA TÉCNICA

Compra derivada para la contratación del servicio de formación necesario para llevar a cabo el Laboratorio de Ciencia de Datos del año 2023

En el domicilio social de NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), en la Avda. San Jorge nº 81, entreplanta izquierda (Pamplona), siendo las 10:00 horas del día 14 de febrero de 2023, según lo dispuesto en la estipulación 10ª del Pliego de Condiciones Regulatorias del SDC, no siendo precisa la constitución de una Mesa de Contratación, se constituye Unidad Gestora con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- Dª. Kattalin Setoain Pabolleta, Técnica Servicios Jurídicos
- D. Mikel Biurrun Sasal, Técnico Servicios Jurídicos

El día 3 de febrero de 2022, habiéndose procedido a la apertura de la documentación recogida en el sobre 1, se encomendó el análisis y evaluación de la propuesta técnica de la oferta presentada a Dª. Maitane Rodriguez Jimenez, técnica del Área de Sistemas Distribuidos.

Asimismo, el Área de Servicios Jurídicos concedió a fecha de 6 de febrero de 2023, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, la posibilidad de subsanar la documentación relativa a la solvencia técnica a la empresa AT SISTEMAS. No obstante, a fecha de 13 de febrero de 2023, se comprueba que la licitadora no aporta ningún documento.

En consecuencia, se acuerda la exclusión de la propuesta presentada por AT SISTEMAS, en virtud del mismo artículo, tras haber transcurrido el plazo de subsanación concedido, y sin que se haya presentado documentación alguna a fin de subsanar el requerimiento realizado.

De este modo, en la fecha y hora arriba indicadas (14 de febrero de 2023 a las 10:00 horas), se presenta ante los miembros de la Unidad Gestora un informe que recoge la evaluación en aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la estipulación 12º del documento de solicitud de compra, con número de expediente CD22_0005_05 (se adjunta informe a la presente acta). Los miembros de la Unidad Gestora dan el visto bueno al informe, con el siguiente resultado:

Empresa	Puntuación Programa Formativo	Puntuación Propuesta de Mejoras	Total
Decidata	34,5	10	44,5 /50

No habiendo más asuntos que tratar, a 14 de febrero de 2023, se da por finalizada la calificación del sobre 1.

Firma la Unidad Gestora:

D^a. Kattalin Setoain Pabolleta
Técnica Servicios Jurídicos

D. Mikel Biurrun Sasal
Técnico Servicios Jurídicos